

Las oficinas municipales no brindarán atención presencial

Martes, 25 de Mayo de 2021 11:05

La Municipalidad de Villaguay comunica que durante los próximos días miércoles 26, jueves 27 y viernes 28, permanecerán cerradas al público las oficinas habituales de atención de las distintas áreas, a excepción del Juzgado de Faltas y los CAPS. Todas las áreas esenciales trabajarán con guardias mínimas, y el resto desde la virtualidad, mientras que se mantiene la atención telefónica en el Centro de Atención al Vecino (423232) de 7 a 21 hs y en los corralones durante las 24 hs (Corralón 1: 421268; Corralón 2: 421831).

La medida obedece a la adhesión municipal al Decreto N° 1112 emitido por el Gobierno Provincial, considerando que se trata de actividades que propenden al incremento en la circulación de ciudadanos y teniendo en cuenta la situación epidemiológica y sanitaria vigente en nuestra localidad.